

AV. INSURGENTES SUR 3483, COL. VILLA OLÍMPICA MIGUEL HIDALGO, DEL. TLALPÁN, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 14020. R.F.C. DIC860428M2A, TEL. 52290700 EXT. 65800

<b>INVENTARIO:</b> <b>601 DIF (ESTATAL)</b>	<b>F. DE ELABORACIÓN</b> 07/08/20	<b>VIGENTE</b> A partir de la f. de autorización / firma del proveedor.	<b>F. DE TÉRMINO</b> 31/12/20	<b>Número de pedido</b> <b>GA02396/20</b>
--	--------------------------------------	--	----------------------------------	--

<b>DATOS DEL PROVEEDOR</b>		Convenio de Suministro: CSPCD/339/2020		
CLAVE DICONSA: 3539	R.F.C.: GMA190128G58	AUT. PRESUPUESTAL OFICIO No. GCP/JBRF/481/2019		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: <b>GRUPO MARHEL, S.A.P.I. DE C.V.</b>		F. AUT. PRESUP.: 18/12/19		
DOMICILIO: AV. MARINA MAZATLÁN		PARTIDA PRESUPUESTAL: 23801		
NÚM. EXT.: 2212	NÚM. INT.: 19 y 20	COL.: MARINA MAZATLÁN	C.P.: 82103	
ESTADO: SINALOA	MUNICIPIO: MAZATLÁN	PROC. DE ADQUISICIÓN: Adjudicación Directa		
REPRESENTANTE: HELEN LIZETTE VELARDE CARRILLO	FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 41, Fracción XII, LAASSP			
CORREO ELECTRÓNICO: [REDACTED]				
TELÉFONO: 6696885083	FAX:			
TIPO: NACIONAL	TIPO DE PAGO: CENTRALIZADO			

<b>CONDICIONES DE NEGOCIACIÓN</b>		<b>GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO</b>		
<b>PLAZO Y COND. DE PAGO:</b> 45 Días P/FACTURA <b>FORMA DE PAGO:</b> NACIONAL C/PAGO CENTRALIZADO <b>FORMA DE ENTREGA:</b> PISO ALMACEN DICONSA <b>PLAZO/FECHA DE ENTREGA:</b> Conforme a la orden de suministro. <b>LUGAR DE ENTREGA:</b> Conforme a la orden de suministro. <b>TOLERANCIA VOLUMEN DE ENTREGA (+ -):</b> 0.00 % <b>PRECIOS:</b> Estos precios son fijos durante la vigencia de este documento.		El proveedor garantiza el cumplimiento del pedido cerrado regional mediante retención en el primer pago o saldo pendiente, por un importe equivalente al 10.00% del monto total del pedido cerrado regional, salvo que la entrega de los bienes se realice dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del pedido cerrado regional.		
		<b>PENA CONVENCIONAL POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS</b>		
		En caso de retraso en la entrega de los artículos con respecto a las fechas pactadas en la orden de suministro, por causas imputables al proveedor, este pagará a Diconsa una pena convencional equivalente al 00.20% de los bienes no entregados oportunamente, por cada día hábil de retraso, sin exceder el 10.00% del monto total del pedido.		

COBERTURA DE DISTRIBUCIÓN NAL.:  NOE  NOR  NC  GLF  OCC  CEN  OAX  MET  PEN  STE  PSR  PUE

CLAVE ART.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	PRESENTACIÓN				PRECIO DE COSTO POR EMPAQUE SIN I.V.A.	DISTRIBUCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	I.V.A. / IEPS	IMPORTE
		CAP.	GRAM.	U. M.	EMP.					
3539009	ATUN ALETA AMARILLA EN TROZO S/SOYA	48	140	GR	A	\$ 696.00	411-U.O. SINALOA AGO / 2020	3,586	B	\$ 2,495,856.00
							411-U.O. SINALOA SEP / 2020	3,586	B	\$ 2,495,856.00
							411-U.O. SINALOA OCT / 2020	3,585	B	\$ 2,495,160.00
							411-U.O. SINALOA NOV / 2020	3,585	B	\$ 2,495,160.00

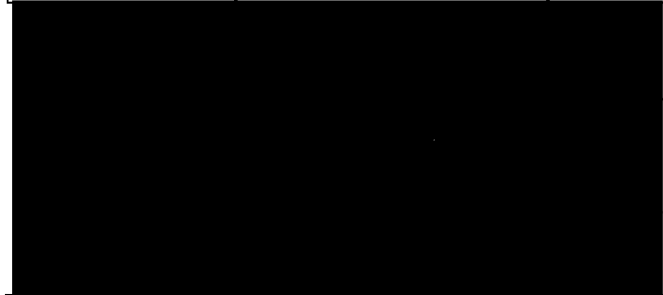
ÉSTA ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN ARCHIVO DIGITAL Y TENDRÁ VALIDEZ SI TIENE EL CÓDIGO DE BARRAS BIDIMENSIONAL	<b>Total:</b>	14,342	<b>SUBTOT.:</b> \$ 9,982,032.00 <b>IEPS:</b> \$ 0.00 <b>I.V.A.:</b> \$ 0.00 <b>TOTAL:</b> \$ 9,982,032.00
--	---------------	--------	--

SE HACE CONSTAR QUE PREVIAMENTE OFICINAS CENTRALES VERIFICÓ QUE EL PROVEEDOR NO SE ENCUENTRE SANCIONADO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA CON EL "IMPEDIMENTO PARA PRESENTAR PROPUESTA Y/O CELEBRAR CONTRATO CON LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS"

**Condiciones Especiales y Observaciones:**  
 EN CASO DE QUE ESTE PEDIDO SEA MAYOR A \$300,000.00, EL PROVEEDOR DEBE ENTREGAR CONSTANCIA DE LA CONSULTA AL SAT SOBRE SU SITUACIÓN FISCAL, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 32 D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.  
 LOS PRODUCTOS MARCA PROPIA, MAIZ, FERTILIZANTES, PERECEDEROS Y CUALQUIER PRODUCTO QUE SE ADQUIERA AL SECTOR PÚBLICO QUEDAN EXENTOS DE LA APORTACIÓN DEL 2.00%, AL RESTO APLICA EL PORCENTAJE.  
 ESTE PEDIDO SE ELABORA PARA LA ATENCIÓN DEL DIF ESTATAL DE SINALOA EN BASE A LOS CONVENIOS ESPECÍFICO DE COMPRA-VENTA, PARA EL SUMINISTRO DE DESPENSAS NÚMEROS CE/COL/457/2020 FIRMADO POR LIC. CONCEPCIÓN ZAZUETA CASTRO Y LIC. ARMANDO NUÑEZ BERNAL EN CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL DEL DIF Y GERENTE REGIONAL DE PACÍFICO-SINALOA DE DICONSA, RESPECTIVAMENTE.  
 EL PROVEEDOR DEBERÁ SURTIR CONFORME A LAS ORDENES DE SUMINISTRO QUE PARA TAL EFECTO LE ENTREGUE LA UNIDAD OPERATIVA, EL PROVEEDOR DEBERÁ ENVIAR COPIA DEL PEDIDO CENTRALIZADO EN CADA EMBARQUE

**RESPONSABLE DE ADMINISTAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PEDIDO:**  
 SIN: ARMANDO NUÑEZ BERNA.

<b>FECHA, NOMBRE Y FIRMA POR EL PROVEEDOR</b>  Apoderado Legal o Representante Comercial	<b>Autorizó POR DICONSA</b>  MANUEL LOZANO JIMENEZ DIRECTOR DE COMERCIALIZACION	<b>RESPONSABLES DE LA NEGOCIACIÓN POR DICONSA, S.A. DE C.V.</b>		
		<b>Vo.Bo.</b>  MANUEL LOZANO JIMENEZ DIRECTOR DE COMERCIALIZACION	<b>Revisó</b>  FRANCISCO NEGRETE VILLANUEVA GERENTE COMERCIAL	<b>Elaboró</b>  JOSE JAIME GUERRERO ESCAMILLA SUBGERENTE DE COMPRAS PROG. ESP.



EN



- **Datos testados persona física:** Correo electrónico con dominio privado, CURP y Código QR que contiene la CURP y RFC de personas físicas.

- **Fundamentación:** *De conformidad con los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Motivación: En virtud de tratarse de información que contiene datos personales, concernientes a una persona física identificado identificable.*

- **Datos testados Personas Morales:** Correo electrónico con dominio privado, CURP y Código QR que contiene la CURP y RFC de personas físicas.

- **Fundamentación:** *De conformidad con los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Motivación: En virtud de tratarse de información que contiene datos personales, concernientes a una persona física identificado identificable.*